



GUAPASA S.A.

INFORME COMISARIO

AÑO 2012

GUAPASA S.A.

CONTENIDO:

- ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN
- ANÁLISIS DE OPERACIÓN
- ANÁLISIS DE LAS FINANZAS
- PROPOSICIONES DE DIRECTIVOS
- OTROS ASPECTOS DE LA EMPRESA



GUAPASA S.A.

PRESENTE Y MINISTROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "GUAPASA S.A."

Presente.

En cumplimiento al Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías y a la designación de Comisario de la compañía GUAPASA S.A. para el año 2012, otorgada por ustedes, he revisado los estados financieros, actas de Junta General de Accionistas, Directorios, políticas y otra documentación que me ha permitido realizar el análisis a los procesos administrativo, de comercialización y Financiero de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "GUAPASA S.A.", en sujeción a la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario, Estatutos y Resoluciones de Junta General de Accionistas, así como al cumplimiento por parte de la administración de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de las Normas ecuatorianas e Internacionales de Contabilidad.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de las operaciones y transacciones que consignan en los estados financieros, arcivos y documentos de respaldo que han servido de base para el análisis, de una manera selectiva evidenciada e imparcial, Considero que esta revisión no proporciona una base razonable para expresar una opinión. El actuar de las operaciones y la administración ejecutada por la Compañía a través de la Gerencia, Gerencia, que se expresan en los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2012, son de absoluta responsabilidad de los administradores de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "GUAPASA S.A."

ADMINISTRATIVO

- La COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "GUAPASA S.A.", ha cumplido por parte de la administración las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias satisfactoriamente, así mismo de acuerdo a los estatutos de la Compañía la Junta General de Accionistas, ha sido vigilante y a aprobado las propuestas que han sido conveniente para el desarrollo de la Compañía, bajo el marco legal vigente.



PASAJA S.A.

OPERACIÓN

- En el año 2012, la administración ha logrado un incremento significativo de las ventas con relación a las del año anterior, en gran parte esta recuperación se debe al tesón y trabajo duro para incrementar los clientes nuevos y mantener estable la relación comercial con los antiguos clientes, que ha provocado un aumento en los ingresos de la Compañía, habiendo sido el mejor nivel de ventas de la empresa en los últimos años, lo que ha beneficiado el trabajo de los socios accionistas de la compañía. Los costos se han manejado eficientemente, no habiendo descontrol ni gastos innecesarios, la gran mayoría de los Socios han cumplido con sus obligaciones de aportes y cuotas, habiendo valores pendientes de una gran parte de los socios del presente año y de años anteriores. La recuperación de la cartera ha sido eficiente, ya que el promedio de día de cobro es de 8 días.

FINANZAS

- Las operaciones financieras se encuentran controladas conforme a las Leyes y Normas Financieras Contables vigentes en la actualidad. Los Estados Financieros han sido presentados bajo RIF's, exigencia de la Superintendencia de Compañías para las empresas PY/MS en este año. Habiendo revisado y analizado la información en mi opinión, la Compañía presenta razonablemente la información financiera en los puntos más importantes, mostrando así como resultado que tanto el área administrativa, operativa y Financiera de la Compañía han sido manejadas bajo las normas de una buena administración.

PROPOSICIONES DEL DIRECTORIO

La Gerencia de la empresa ha cumplido con todas las proposiciones emitidas por el Directorio de la Compañía.



GUAPASA S.A.

ASPECTOS RELLEVANTES DEL 2013

Se hace necesario fortalecer los controles de tiempos en la que responde a la logística de la carga y descarga de los viajes para los cuales se contrata los servicios de la Compañía.

Los bienes adquiridos con mucho cuidado y responsabilidad de cada uno de ustedes deben ser cuidados, de forma que se mantenga para el uso de todos quienes formamos la Compañía "GUAPASA"

La adquisición del sistema contable ha sido de gran ayuda para la emisión de la información contable

No se han presentado accidentes considerables en el parque automotor de los Socios de la Compañía.

Se debe iniciar a cumplir con la exigencia del gobierno en lo referente a la afiliación al IESS a los señores socios mediante la afiliación voluntaria

Es cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la Compañía GUAPASA S.A. a los 17 días del mes de marzo del 2013

Pasaje, 17 de Marzo del 2013


SR. Carlos Salvador Pineda Andrade
COMISARIO